

Guayaquil, 26 de octubre de 2016

Señor Xavier Edmundo Jordán Mendoza
Gerente General
NACAXFI S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, comunicamos que en la compañía legalmente representada por Usted, se ha procedido a realizar la cesión y transferencia de las acciones que posee en la compañía la señora Paulina del Rocío Jarrín Gonzaga, en la siguiente forma:

A favor de la Compañía BUSCORE DEL ECUADOR S.A. (1) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR (USD\$1,00) cada una, por un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD1, 00).

Razón por la cual, la cedente declara que no se reserva para sí misma ninguna acción.

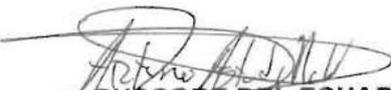
En consecuencia, y conforme lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías, se dignará registrar esta cesión y transferencia de acciones antes citada, en el Libro de Acciones y Accionistas, así como también se dignará comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías.

En virtud de la presente cesión, se dignará Usted, anular los títulos que por UNA (1) acción le correspondía a la señora Paulina del Rocío Jarrín Gonzaga, y emitir uno nuevo con la nueva distribución accionaria de la Compañía.

Atentamente,


Paulina del Rocío Jarrín Gonzaga
C.C: 0912978640
Cedente


Xavier Edmundo Jordán Mendoza
C.C.: 0909001687
Cónyuge


p. BUSCORE DEL ECUADOR S.A.
Mónica Lucía Padilla Obando
Gerente General
Cesionaria


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 091297864-0
JARRIN GONZAGA PAULINA DEL ROCIO
 AZUAY/CUENCA/RAMIREZ DAVALOS

06^{ER} ENERO 1975
 FECHA DE NACIMIENTO 0051 01651 F
 REG. CIVIL AZUAY/CUENCA ACT. SEXO
 HABRARIO INSCRIPCION 1977


 FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** A1313A1111
 CASADO^{AD} XAVIER JORDAN MENDOZA
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 ALFONSO JARRIN PROF. OCUP.

ROSA^{DA} GONZAGA^{AD} PADRE
 DURAN APELLIDO DE LA MADRE 05/10/2007
 05/10/2014 EXPEDICION X

FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA No. **REN 1810861**
 Gys


 FIRMA DE LA AUTORIDAD
 PULGAR DERECHO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN



Elecciones 23 de Febrero del 2014
 091297864-0 016 - 0137

JARRIN GONZAGA PAULINA DEL ROCIO
 GUAYAS SAMBORONDON
 LA PUNTILLA (SATELITE)
 EXENCION^{ION} USD⁰ NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0061

3632953
 26/06/2014 11:46:07 IMP. IGM. ea


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN


Elecciones 23 de Febrero del 2014
 090900168-7 013 - 0248

JORDAN MENDOZA XAVIER EDMUNDO
 GUAYAS SAMBORONDON
 LA PUNTILLA(SATELITE)
 EXENCION DE USU NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0061
3632952 26/06/2014 11:44:29
 IMP. IGM. ea


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 090900168-7
JORDAN MENDOZA XAVIER EDMUNDO
 GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/
 18 ABRIL 1975
 007-0290 04584 M
 BUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO/CONCEPCION/ 1975

 FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V4343V2222
 CASADO PAULINA JARRIN GONZAGA
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
 LUIS EDUARDO JORDAN OROZCO
 JEANETTE ARACELY MENDOZA
 DURAN 05/10/2007
 05/10/2019
 FORMA No. **REN 1810860**
 Gys

 PULGAR DERECHO



 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE **No. 040119484-0**
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PADILLA OBANDO
MONICA LUCIA
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
MONTUFAR
SAN JOSE
FECHA DE NACIMIENTO **1977-08-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERA**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PARTICULAR** **E3343I2222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PADILLA CORDOVA LUIS HUMBERTO**

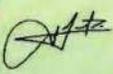
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **OBANDO CHAMORRO OLIVIA ESPERANZA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-11-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-23



001064478

 **DIRECTOR GENERAL**

 **FIRMA DEL CEDULADO**



Quito, 18 de Julio de 2013

Señorita
MONICA LUCIA PADILLA OBANDO
Presente.

155762

De mi consideración:

Mediante la presente, me permito comunicarle que, en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "**BUSCORE DEL ECUADOR S. A.**", celebrada en esta ciudad de Quito, el día 17 de Julio de 2013, tuvo el acierto de elegir a Usted, en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de **CINCO (5)** años, y pudiendo ser reelegido en forma indefinida; otorgándole los deberes y atribuciones que tanto la Ley como el Estatuto Social que rige a la Compañía le determinan; en tal condición Usted, por sí solo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

CONSTITUCION : 13 de Julio de 2006, ante la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa.
CAPITAL SUSCRITO : US \$ 800,00.
INSCRIPCION : 4 de Agosto de 2006, del Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el # 2040, Tomo 137, y repertorio # 031478.

Atentamente,



DR. MARTIN PORTILLA PEREZ
Secretario ad-hoc.

Yo, **SRTA. MONICA LUCIA PADILLA OBANDO**, dejo constancia de mi aceptación en la elección al cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "**BUSCORE DEL ECUADOR S. A.**", por el período de **CINCO (5)** años, y en los términos que anteceden. Quito, 18 de Julio de 2013.



SRTA. MONICA LUCIA PADILLA OBANDO
GERENTE GENERAL.
C.C. # 040119484-0.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	25086
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10805
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/07/2013
FECHA ACEPTACION:	18/07/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BUSCORE DEL ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0401194840	PADILLA OBANDO MONICA LUCIA	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

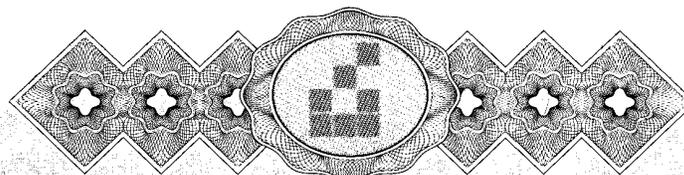
CONST.13/07/2006 NOTARIA 40 RM 04/08/2006 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792045223001
RAZON SOCIAL: BUSCORE DEL ECUADOR S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: PORTILLA PEREZ MAR TIN EDUARDO

CONTADOR: NUÑEZ ZAPATA ADRIANA DEL PILAR

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/03/2006	FEC. CONSTITUCION: 01/03/2006
FEC. INSCRIPCION: 08/06/2006	FECHA DE ACTUALIZACION: 04/11/2006

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR

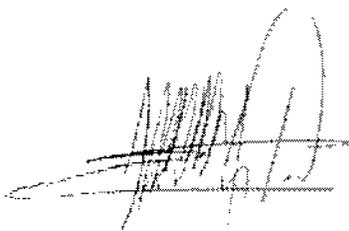
DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia RICHINCHA Canton OUITO Parroquia CHALPICRUZ (LA CONCEPCION) Cite AMAZONAS Numero 1500 Interseccion PEREIRA Edificio EXPROCOM CASA VIVANCO Nivel B Oficina: 501 Referencia poblacion JUNTA A DINERS CLUB Fax: 022266061 Telefono Trabajo: 022266060 Telefono Trabajo: 022266060

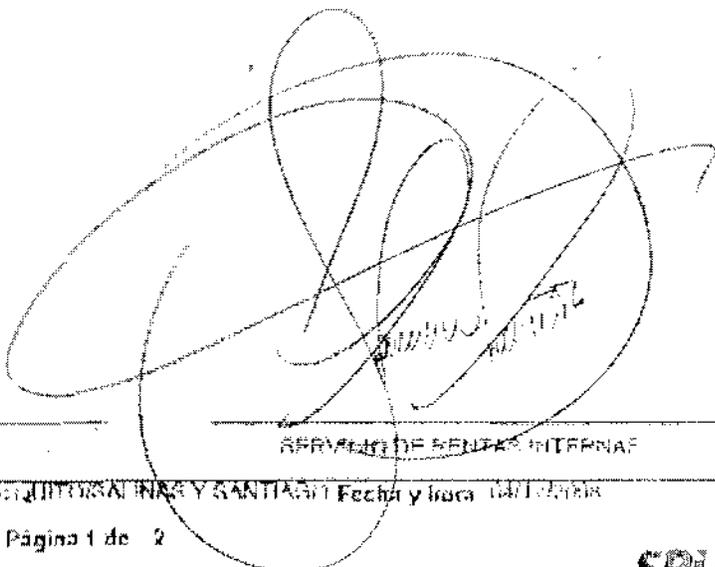
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 01/01/01 021	ABIERTOS: 1
JURISDICCION: PERSONAL NOROCCIDENTAL	CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: 1792045223001 Lugar de emision: QUITO SAN JUAN Y SANTIAGO Fecha y hora: 04/11/2006

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792045223001
RAZON SOCIAL: BUSCORE DEL ECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

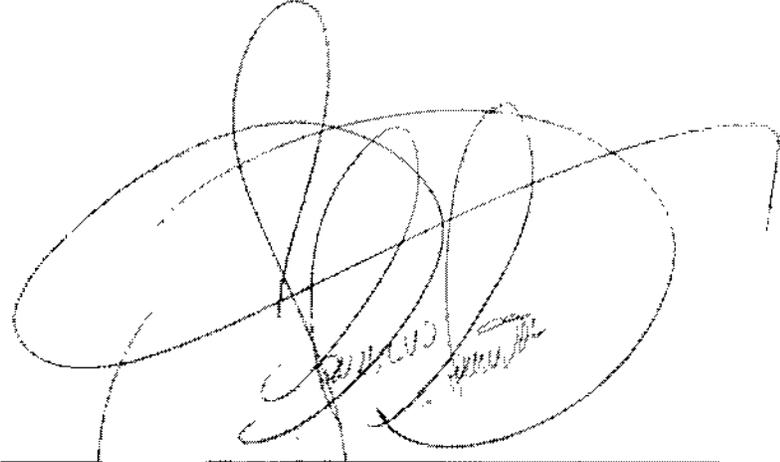
Nº ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 01/08/2000
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITA Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Cde. AMAZONAS Número: 4600
Intersección: TERREÑA Referencia: JUNTA A DINERS CLUB Edificio: EXPROCON CASA VIVANCO Trazo: B Círculo: 001
Fax: 022266861 Teléfono Trabajo: 022266860 Teléfono Trabajo: 022266863


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE VENTAS INTERNAS

Declaro: 18/08/2008 Lugar de emisión: QUITA/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 04:23:00

Guayaquil, 26 de octubre de 2016

Señor Xavier Edmundo Jordán Mendoza
Gerente General
NACAXFI S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, comunicamos que en la compañía legalmente representada por Usted, se ha procedido a realizar la cesión y transferencia de las acciones que posee en la compañía la señora Paulina del Rocío Jarrín Gonzaga, en la siguiente forma:

A favor de la Compañía INTERNATIONAL ENTERTAINMENT ENTERPRISES INC. LTD. TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE (399) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (USD\$1,00) cada una, por un valor de TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$399,00).

En consecuencia, y conforme lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías, se dignará registrar esta cesión y transferencia de acciones antes citada, en el Libro de Acciones y Accionistas, así como también se dignará comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías.

En virtud de la presente cesión, se dignará Usted, anular los títulos que por TRESCIENTAS (399) acciones le correspondía a la señora Paulina del Rocío Jarrín Gonzaga, y emitir unos nuevos con la nueva distribución accionaria de la Compañía.

Atentamente,


Paulina del Rocío Jarrín Gonzaga
C.C: 0912978640
Cedente


Xavier Edmundo Jordán Mendoza
C.C.: 0909001687
Cónyuge


INTERNATIONAL ENTERTAINMENT ENTERPRISES INC. LTD.
Guillermo Arturo Astudillo V.
Apoderado
Cesionario


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN


Elecciones 23 de Febrero del 2014
 090900168-7 013 - 0248
JORDAN MENDOZA XAVIER EDMUNDO
 GUAYAS SAMBORONDON
 LA PUNTILLA (SATELITE)
 EXENCIÓN NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 006
3632952 26/06/2014 11:44:29
 IMP. IGM. es


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 090900168-7
JORDAN MENDOZA XAVIER EDMUNDO
 GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/
 18 ABRIL 1975
 007 0290 04584 M
 GUAYAS/GUAYAQUIL
 CARBO/CONCEPCION/ 1975

 FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V4343V2222
 CASADO PAULINA JARRIN GONZAGA
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
 LUIS EDUARDO JORDAN OROZCO
 JEANETTE ARACELY MENDOZA
 DURAN 05/10/2007
 05/10/2019
 FORMA No **REN 1810860**
 Gys

 PULGAR DERECHO


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 091297864-0
JARRIN GONZAGA PAULINA DEL ROCIO
 AZUAY/CUENCA/RAMIREZ DAVALOS

06^{ta} ENERO 1975
 FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 0051 01651 F
 AZUAY/CUENCA ADJ. SEXO
 RABRARIO INSCRIPCION 1977


 FIRMA DEL CEBALADO



ECUATORIANA***** A1313A1111
 CASADO XAVIER JORDAN MENDOZA
 SUPERIOR ESTUDIANTE PROFESOR

ALFONSO JARRIN PADRE
 ROSA GONZAGA PADRE
 DURAN APELLIDO DE LA MADRE 05/10/2007
 05/10/2019 EXPEDICION X

FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA REN 1810861
 Gys


 LUGAR DE LA AUTORIDAD
 PULGAR DERECHO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 23 de Febrero del 2014
 091297864-0 016 - 0137

JARRIN GONZAGA PAULINA DEL ROCIO
 GUAYAS SAMBORONDON
 LA PUNTILLA (SATELITE)
 EXENCION USD: 0 NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0061

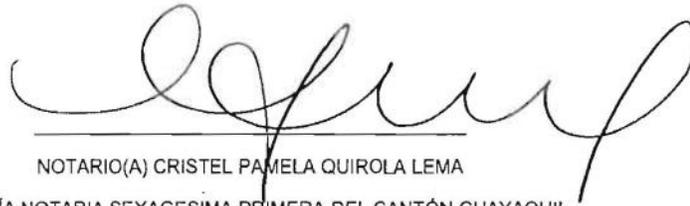
3632953
 26/06/2014 11:46:07
 IMP. IGM. es



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

- Puerto Santa Ana, edificio Sotavento,
Piso 3 oficina 303-B.
- (04) 3711815.
- cquirola@notaria61.ec

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INTERNATIONAL ENTERTAINMENT ENTERPRISE INC. LTD	REPRESENTADO POR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA	10013220	BRITANICA	PETICIONARIO(A)	GUILLERMO ARTURO ASTUDILLO VILLACÍS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) CRISTEL PAMELA QUIROLA LEMA
 NOTARÍA NOTARIA SEXAGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-001-000001856



20160901061P00485

NOTARIO(A) CRISTEL PAMELA QUIROLA LEMA
NOTARÍA NOTARIA SEXAGESIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:		20160901061P00485					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE OCTUBRE DEL 2016, (19:17)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INTERNATIONAL ENTERTAINMENT ENTERPRISE INC. LTD	REPRESENTA DO POR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA	10013220	BRITANICA	PODERDANTE	GUILLERMO ARTURO ASTUDILLO VILLACIS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

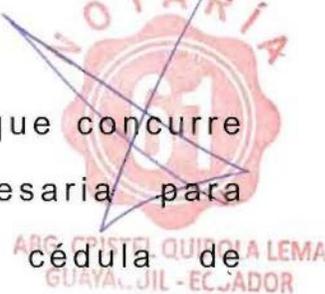
NOTARIO(A) CRISTEL PAMELA QUIROLA LEMA
NOTARÍA NOTARIA SEXAGESIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO



Escritura N°:		20160901061P00485					
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE OCTUBRE DEL 2016, (19:17)					



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR



1 esta escritura de PODER GENERAL, a la que concurre
2 libremente con la capacidad civil, necesaria para
3 obligarse y contratar, me presenta su cédula de
4 ciudadanía número CERO DOS CUATRO CUATRO CINCO
5 SEIS CINCO SIETE SIETE y pide que se eleve a escritura
6 pública la minuta del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:**
7 Sírvase incorporar en el registro de Escrituras Públicas a
8 su cargo, una de PODER GENERAL, la misma que
9 contenga las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
10 **COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la
11 presente escritura pública, la compañía INTERNATIONAL
12 ENTERTAINMENT ENTERPRISE INC. LTD. , a través del
13 Señor GUILLERMO ARTURO ASTUDILLO VILLACÍS,
14 quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de
15 estado civil de unión de hecho, de profesión Abogado,
16 con domicilio y residencia en la ciudad de Guayaquil.
17 **SEGUNDA: PODER GENERAL.-** El compareciente,
18 confiere mediante el presente instrumento, Poder
19 General, como en derecho se requiere, a favor de los
20 Señores GUILLERMO ADRIÁN CAMACHO INTRIAGO,
21 ecuatoriano, mayor de edad con capacidad suficiente
22 para obligarse, de profesión Abogado, estado civil
23 casado, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y
24 GUILLERMO ARTURO ASTUDILLO VILLACÍS con los
25 generales de ley mencionados en la cláusula precedente;
26 para que con su sola firma, realicen los siguientes actos
27 dentro de la República del Ecuador con capacidad
28 suficiente para que: a) En razón de la propiedad de



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL-ECUADOR



1 acciones o participaciones sociales que tenga la
2 compañía en tercera compañías en cualquier parte del
3 mundo; puedan ejercer derechos representativos, para lo
4 cual podrán suscribir formularios, contratos, escrituras
5 públicas, declaraciones, certificaciones, entre otros que
6 se llegaren a requerir. b) Para que en nombre y en
7 representación de la Mandante, puedan concurrir,
8 intervenir y estar presente, en toda clase de Juntas
9 Generales Ordinarias, Extraordinarias y/o Universales
10 que se celebren en la o las compañías de las cuales sea
11 o llegue a ser Socia o Accionista la Mandante,
12 interviniendo con voz y voto en las mismas, firmando las
13 actas correspondientes protegiendo o haciendo proteger
14 los derechos que le correspondan por Ley por los
15 Estatutos que rigen a las Compañías y para su mandante;
16 así como, para que puedan, mocionar, aceptar o
17 renunciar a cualquier nombramiento administrativo que le
18 sea propuesto en las Compañías de las cuales sea Socia
19 o Accionista en la actualidad o llegare a serlo en lo
20 posterior su Mandante. c) Para que a nombre y en
21 representación del Mandante, puedan negociar, adquirir,
22 vender, ceder o transferir, suscribir, endosar, permutar,
23 preñar, gravar o darlas en fideicomiso, las acciones o
24 participaciones que actualmente posee o llegare a poseer
25 en el futuro en las Compañías y de la cual o cuales es
26 Socio o Accionista y en todo caso llegare a serlo el
27 mandante, así como de aquellas que obtenga de otras
28 Compañías, quedando plenamente facultados para



1 adquirir las mismas, recibiendo los títulos de acciones o
2 certificados de participaciones, sociales que le
3 correspondan, así como firmar los endosos y suscribir las
4 escrituras, notas o comunicaciones de cesiones, talonarios
5 y títulos de acciones o certificados de participaciones que
6 sean del caso para estos propósitos. Asimismo, los
7 mandatarios podrán suscribir cualquier tipo de documento
8 que deba ser presentado ante cualquier autoridad, como
9 son declaraciones, reconocimientos, certificaciones, entre
10 otros. d) Para que intervenga en toda clase de actos
11 societarios, tales como: transformaciones, fusiones,
12 escisiones, disoluciones, liquidaciones, disminución,
13 aumentos de capital, Reformas de Estatutos, Cambios de
14 Domicilio, transferencia de acciones y participaciones,
15 etcétera; que se realice en las empresas, sociedades,
16 corporaciones, asociaciones, compañías de las cuales
17 actualmente sea socio o accionista el Mandante, o que en
18 lo futuro se formen o constituyan, pagando los valores y
19 cantidades que fueren del caso, ya sea en numerario o en
20 especies. e) Para que representen a su Mandante en todo
21 asunto judicial o extrajudicial que tengan pendiente en la
22 actualidad o aparezca en lo futuro, en demanda o
23 defensa de sus intereses, derechos y acciones, pudiendo
24 proponer y continuar demandas, contestarlas en forma oral
25 o escrita llegado el caso; ejercitando, desistiendo,
26 transigiendo, extinguiendo o agotando los derechos y
27 acciones o excepciones correspondientes, en todas sus
28 incidencias e instancias, sean de la naturaleza que

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0924456577

Nombres del ciudadano: ASTUDILLO VILLACIS GUILLERMO ARTURO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: EN UNION DE HECHO

Cónyuge: URDIALES YAMUNAQUE GEIBY PILAR

Fecha de Matrimonio: 12 DE OCTUBRE DE 2016

Nombres del padre: ASTUDILLO ORELLANA OSWALDO GUILLERMO

Nombres de la madre: VILLACIS IBARRA GRISEL HERMELINDA

Fecha de expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: CRISTEL PAMELA QUIROLA LEMA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT61 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.25 19:14:35 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-97fd2506a601414





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160901061D00770

Ante mí, NOTARIO(A) CRISTEL PAMELA QUIROLA LEMA de la NOTARÍA NOTARIA SEXAGESIMA PRIMERA , comparece(n) SILVIA SOFIA SANCHEZ MUÑOZ portador(a) de CÉDULA 0923686273 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 26 DE OCTUBRE DEL 2016, (12:26).


SILVIA SOFIA SANCHEZ MUÑOZ
CÉDULA: 0923686273



NOTARIO(A) CRISTEL PAMELA QUIROLA LEMA
NOTARÍA NOTARIA SEXAGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



NOTARÍA
61
ABG. CPISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

~~NOTARÍA
61
ABG. CPISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR~~

CERTIFICATE OF INCUMBENCY

Of

INTERNATIONAL ENTERTAINMENT ENTERPRISE INC. LTD.

We, VGV (UK) LTD., in our capacity as Registered Agent of INTERNATIONAL ENTERTAINMENT ENTERPRISE INC. LTD. (the "Company"), a BVI Business Company existing under the Laws of the British Virgin Islands, do hereby certify the following:

1. The name of the Company is INTERNATIONAL ENTERTAINMENT ENTERPRISE INC. LTD.
2. The Company was incorporated under the jurisdiction of the British Virgin Islands on February 10th, 2009, numbered 1520611, being the Registered Office at P.O. Box 3136, Road Town, Tortola, British Virgin Islands.
3. On February 18th, 2016, the Company moved its Registered Office to 5B Sandringham Road, E8 2LR, London, United Kingdom.
4. Since then, the Company exists under the provisions of United Kingdom Companies Act 2006 as Company numbered 10013220.
5. The Registered Agent of the Company is VGV (UK) LTD., 18 Soho Square, W1D 3QL, London, United Kingdom.
6. The Company issued 10.000 shares with a par value of £1.00 each of ordinary class.
7. In so far as is evidenced by the documents filed at the Registered Office, the Company is in existence and in good standing.
8. According to the documents filed on the Company's file as at September 14th, 2016, there are no actions, pending or threatened, against the Company and no action has been taken to wind-up the Company or to appoint a receiver or manager.
9. According to the Company records, the Company has not created any charges over its assets.
10. According to the records available at the Registered Office, the sole Director of the Company is:

Director:

Guillermo Arturo Astudillo Villacis

Date Appointed:

September 14th, 2016

London, September 14th, 2016



For and on behalf of
VGV (UK) LTD.
Registered Agent
Marco Grauso





NOTARIAL CERTIFICATE

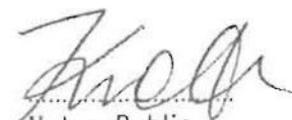
BE IT KNOWN that I, KUDDUS ALI of First Floor Office, 94 Whitechapel Road, London E1 1JQ England a duly authorised notary public CERTIFY as follows:

1. That the documents attached to this certificate are the true copies of the original produced to me by Riccardo Castellani, identified to me by the production of his Italian Identity Card Number. AS7908607.
2. That the documents attached to this certificate are complete and true copies of the following:
 - a. Certificate of Incumbency of INTERNATIONAL ENTERTAINMENT ENTERPRISE INC. LTD. dated 14th September 2016.

IN witness whereof I have signed my name and affixed my seal of office SIGNED and sealed at First Floor Office, 94 Whitechapel Road, London E1 1JQ, England on the Nineteenth Day of September Two Thousand and Sixteen.

**KUDDUS ALI
NOTARY PUBLIC**
94 Whitechapel Road, London E1 1JQ
England & Wales




Notary Public
England and Wales

Protocol Number: 738/2016

KUDDUS ALI | NOTARY PUBLIC



APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. Country: Pays/Pais	United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland		
This public document Le présent acte public / El presente documento público			
2. Has been signed by a été signé par ha sido firmado por	Kuddus Aji		
3. Acting in the capacity of agissant en qualité de quien actúa en calidad de	Notary Public		
4. Bears the seal/stamp of est revêtu du sceau / timbre de y está revestido del sello / timbre de	The Said Notary Public		
Certified Attesté / Certificado			
5. at à / en	London	6. the le / el día	29 September 2016
7. by par / por	Her Majesty's Principal Secretary of State for Foreign and Commonwealth Affairs		
8. Number sous no / bajo el número	L179313		
9. Seal / stamp: Sceau / timbre: Sello / timbre:		10. Signature: Signature: Firma:	J Horne

This Apostille is not to be used in the UK and only confirms the authenticity of the signature, seal or stamp on the attached UK public document. It does not confirm the authenticity of the underlying document. Apostilles attached to documents that have been photocopied and certified in the UK confirm the signature of the UK public official who conducted the certification only. It does not authenticate either the signature on the original document or the contents of the original document in any way.

If this document is to be used in a country which is not party to the Hague Convention of 5th October 1961, it should be presented to the consular section of the mission representing that country.

To verify this apostille go to www.verifyapostille.service.gov.uk



ABG. CPISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

COPIA FIDEL DE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA
DEL ORIGINAL QUE FUE EXHIBIDO Y QUE
CONTIENE 2 FOJAS(S).

GUAYAQUIL 26 OCT 2016

ABG. CPISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

CERTIFICADO DE OBLIGACIONES

DE

INTERNATIONAL ENTERTAINMENT ENTERPRISE INC. LTD.



Nosotros, **VGV (RU) LTD.** En nuestra capacidad de Agentes Registrados de INTERNATIONAL ENTERTAINMENT ENTERPRISE INC. LTD. Una compañía británica limitada (la "Compañía). Yo por medio de la presente certifico lo siguiente:

1. El nombre de la Compañía es **INTERNATIONAL ENTERTAINMENT ENTERPRISE INC. LTD.**
2. La Compañía existe bajo las Regulaciones de las Compañías de Las Islas Vírgenes Británicas el 10 de febrero de 2009, como Compañía Numerada **1520611**, siendo la oficina de Registro en P.O. Box 3136, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas.
3. El 18 de febrero de 2016, la Compañía cambió su dirección de Registro a 5B Sandringham Road, E8 2RL, Londres, Reino Unido.
4. Desde aquello, la Compañía existe bajo la normativa de las Compañías de Reino Unido, Acto 2006, como Compañía numerada **10013220**.
5. El Agente Registrado de la Compañía es **VGV (RU) LTD.**, 18 Soho Square, W1D 3QL, Londres, Reino Unido.
6. La Compañía emitió 10.000 acciones con un valor par de 1.00 Libra cada una de clase ordinaria.
7. Tal como se evidencia en los documentos archivados en las oficinas de Registros, la Compañía está activa y estable.
8. Según los documentos archivados en los archivos de la Compañía el 14 de septiembre de 2016, no existen acciones pendientes ni amenazas en contra de la Compañía, así o también ninguna acción se ha presentado para asignado un receptor o administrador para la misma.
9. Según nuestros registros la Compañía no ha realizado cambio alguno sobre sus activos.
10. Según los registros disponibles en las oficinas de Registros, el Director de la Compañía es:

Director

Guillermo Arturo Astudillo Villacís

Fecha de Asignación

Septiembre 14, 2016

Por y en Nombre de

VGV (RU) LTD.

Agente Registrado

Marco Grauso

Director



CERTIFICADO NOTARIAL

QUE SE CONOZCA que YO, **KUDDUS ALI** de la Oficina del Primer Piso 94 Whitechapel Road, Londres E1 1JQ Inglaterra, ser notario público autorizado CERTIFICAR lo siguiente:



1.- Que el documento adjunto a este certificado son copias fidedignas del original entregado a mí por Riccardo Castellani, debidamente identificado ante mí con la Cédula de identidad Italiana No. **As7908607**.

2.- Que el documento adjunto a este certificado son copias completas fidedignas de lo siguiente:

a.- Certificado de incumbencia de INTERNATIONAL ENTERTAINMENT ENTERPRISE INC. LTD., con fecha septiembre 14 de 2016.

Como testigo he firmado mi nombre y el sello de mi oficina, FIRMADO y sellado en la Oficina del Primer piso 94 Whitechapel Road, Londres E1 1JQ, Inglaterra el día diecinueve de septiembre de dos mil dieciséis.

**KUDDUS ALI
NOTARIO PÚBLICO
94 Whitechapel Road, Londres E1 1JQ
INGLATERRA Y GALES**

**SELLO DE KUDDUS ALI
NOTARIO PÚBLICO**

NOTARIO PÚBLICO

INGLATERRA Y GALES

PROTOCOLO NÚMERO 738/2016

KUDDUS ALI / NOTARIO PÚBLICO

Primer piso 94 Whitechapel Road, Londres E1 1JQ/ Tel: +44207 247 5476/ Email: ka@kuddussolicitors.com

APOSTILLADO

Convención de la Haya de Octubre 5 del 1961

1.- País; Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Este documento Público

2.- Ha sido asignado por KUDDUS ALI

3.- Actuando en la capacidad de Notario Público

4.- Lleva el sello/ membrete de Lo actuado por Notario Público



CERTIFICADO

Sellado/Certificado

5.- En Londres

6.- El día septiembre 29 de 2016

7.- Por la Secretaria del Estado Principal de su Majestad de Asuntos Extranjeros y de Bienes Común

8.- Número

L179313

9.- Sello/Estampilla

10.- Firma J. Horne

Este apostillado no deberá de ser utilizado en el Reino Unido y sólo confirma la autenticidad de la firma, sello o estampilla en el documento público adjunto. No confirma la autenticidad del documento subyacente. Apostillamientos adjuntos a los documentos que han sido fotocopiados y certificados en el Reino Unido confirman la firma el oficial público del Reino Unido que ha conducido dicha certificación solamente, No autentica la firma en el documento original o el contenido original bajo ninguna circunstancia.

Si este documento va a ser utilizado en un país que no forma parte de la Convención de Hague de Octubre 5 de 1961, deberá se ser presentado al área consular de la misión que representará a dicho país.

Para verificar este apostillamiento ingrese a www.verfyapostille.service.gov.uk

YO, SILVIA SÁNCHEZ MUÑOZ, CON NÚMERO DE CEDULA 0923686273, CERTIFICO QUE EL DOCUMENTO TRADUCIDO ANTERIORMENTE ES TRADUCCIÓN FIEL Y COMPLETA DE SU ORIGINAL EN IDIOMA INGLÉS. Este día, miércoles 26 de octubre de 2016


SILVIA SÁNCHEZ
0923686273

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0923686273
Nombres del ciudadano: SANCHEZ MUÑOZ SILVIA SOFIA
Condición del cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/
Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1992
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: -----
Fecha de Matrimonio: -----
Nombres del padre: KLEBER OSWALDO SANCHEZ SANTOS
Nombres de la madre: SILVIA SOFIA MUÑOZ DURAN
Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2014



Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2016
Emisor: CRISTEL PAMELA QUIROLA LEMA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT61 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.26 11:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-46b79043862f4e4





ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAS - ECUADOR



CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAS - ECUADOR

1 fueran y ante cualquier autoridad competente ya sea
 2 Tribunales, Magistraturas, Organismos, Corporaciones,
 3 Autoridades y Funcionarios cualesquier sea el ramo o
 4 grado que fuesen, ya sea por sí o por medio de otras
 5 personas e inclusive, en toda clase de actos de
 6 conciliación judicial o extrajudicial, hasta la terminación
 7 de los mismos. En virtud del presente poder general con
 8 representación y cláusula especial no podrá alegarse
 9 falta o insuficiencia de poder para el desempeño de las
 10 gestiones que a su nombre deba realizar los apoderados.
 11 **TERCERA: HABILITANTES.**- Son documentos habilitantes
 12 de la presente escritura: uno) Cedula y certificado de
 13 votación del señor GUILLERMO ARTURO ASTUDILLO
 14 VILLACÍS. dos) Certificado de existencia legal y
 15 nombramiento por la compañía INTERNATIONAL
 16 ENTERTAINMENT ENTERPRISE INC.LTD., a favor del
 17 señor Guillermo Arturo Astudillo Villacís.- Agregue
 18 Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de ley para
 19 la validez de la presente escritura de Poder General,
 20 Hasta aquí la minuta, quedan agregados los documentos
 21 de Ley.- Léída que fue esta escritura pública, de
 22 principio a fin, por mí la Notaria, en alta voz al
 23 otorgante, éste la aprueba y ratifica en todas sus partes,
 24 firmando en unidad de acto con la suscrita Notaria, de
 25 todo lo cual doy fe.- _____
 26 _____
 27 _____

1 p). INTERNATIONAL ENTERTAINMENT ENTERPRISE INC.
2 LTD.

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

GUILLERMO ARTURO ASTUDILLO VILLACÍS.

CC: 0924456577

C.V.004-0160

AB. CRISTEL QUIROLA LEMA,
NOTARIA SEXAGÉSIMA PRIMERA
GUAYAQUIL



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR



SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO TESTIMONIO** DE LA ESCRITURA PÚBLICA No. 20160901061P00485, DE PODER GENERAL QUE OTORGA LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL ENTERTAINMENT ENTERPRISE INC. LTD. A TRAVÉS DEL SEÑOR GUILLERMO ARTURO ASTUDILLO VILLACÍS, A FAVOR DE LOS SEÑORES GUILLERMO ADRIÁN CAMACHO INTRIAGO Y GUILLERMO ARTURO ASTUDILLO VILLACÍS. QUE ANTECEDE EN QUINCE FOJAS. QUE FIRMO, SELLO Y RUBRICO EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 26 DE OCTUBRE DEL 2016.

ABG. CRISTEL PAMELA QUIROLA LEMA
NOTARIA TITULAR
SEXAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Guayaquil, 26 de octubre de 2016

Señor Xavier Edmundo Jordán Mendoza
Gerente General
NACAXFI S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, comunicamos que en la compañía legalmente representada por Usted, se ha procedido a realizar la cesión y transferencia de las acciones que posee en la compañía el señor Xavier Edmundo Jordán Mendoza, en la siguiente forma:

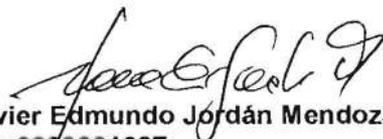
A favor de la Compañía INTERNATIONAL ENTERTAINMENT ENTERPRISES INC. LTD. CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (USD\$1,00) cada una, por un valor de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$400,00).

Razón por la cual, el cedente declara que no se reserva para sí mismo ninguna acción.

En consecuencia, y conforme lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías, se dignará registrar esta cesión y transferencia de acciones antes citada, en el Libro de Acciones y Accionistas, así como también se dignará comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías.

En virtud de la presente cesión, se dignará Usted, anular los títulos que por CUATROCIENTAS (400) acciones le correspondía al señor Xavier Edmundo Jordán Mendoza, y emitir unos nuevos con la nueva distribución accionaria de la Compañía.

Atentamente,


Xavier Edmundo Jordán Mendoza
CC: 0909001687
Cedente


Paulina del Rocío Jarrín G.
CC: 0912978640
Cónyuge


INTERNATIONAL ENTERTAINMENT ENTERPRISES INC. LTD.
Guillermo Arturo Astudillo Villacis
Apoderado
Cesionario


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN


Elecciones 23 de Febrero del 2014
 090900168-7 013 - 0248
JORDAN MENDOZA XAVIER EDMUNDO
 GUAYAS SAMBORONDON
 LA PUNTILLA (SATELITE)
 EXENCIÓN NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0061
3632952 26/06/2014 11:44:29
 IMP. IGM. es


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 090900168-7
JORDAN MENDOZA XAVIER EDMUNDO
 GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/
 18 ABRIL 1975
 007-0290 04584 M
 GUAYAS/GUAYAQUIL
 CARBO/CONCEPCION/ 1975

 FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V4343V2222
 CASADO PAULINA JARRIN GONZAGA
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
 LUIS EDUARDO JORDAN OROZCO
 JEANETTE ARACELY MENDOZA
 DURAN 05/10/2007
 05/10/2019
 FORMA No **REN 1810860**
 Gys

 PULGAR DERECHO


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSUACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 091297864-0
JARRIN GONZAGA PAULINA DEL ROCIO
 AZUAY/CUENCA/RAMIREZ DAVALOS

06^{ta} ENERO 1975
 FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 0051 01651 F

AZUAY/CUENCA
 RABRARIO INSCRIPCION 1977


 FIRMA DEL REGISTRADO



ECUATORIANA***** A1313A1111
 CASADO XAVIER JORDAN MENDOZA
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 ALFONSO JARRIN PROFESOR
 ROSA GONZAGA PADRE
 DURAN APELLIDO DE LA MADRE 05/10/2007
 05/10/2014 EXPEDICION X
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA REN 1810861
 Gys


 LUGAR DE LA AUTORIDAD
 PULGAR DERECHO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
 091297864-0 016 - 0137

JARRIN GONZAGA PAULINA DEL ROCIO
 GUAYAS SAMBORONDON
 LA PUNTILLA (SATELITE)
 EXENCION USDT NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0061
3632953
 26/06/2014 11:46:07 IMP. IGM. es

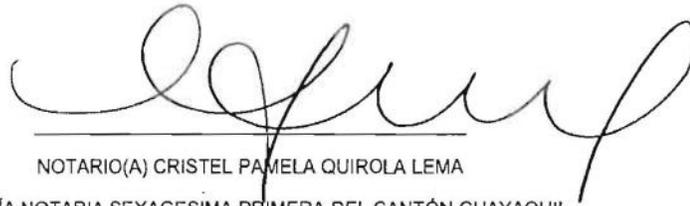




ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL-ECUADOR

- Puerto Santa Ana, edificio Sotavento,
Piso 3 oficina 303-B.
- (04) 3711815.
- cquirola@notaria61.ec

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INTERNATIONAL ENTERTAINMENT ENTERPRISE INC. LTD	REPRESENTADO POR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA	10013220	BRITANIOA	PETICIONARIO(A)	GUILLERMO ARTURO ASTUDILLO VILLACÍS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) CRISTEL PAMELA QUIROLA LEMA
 NOTARÍA NOTARIA SEXAGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-001-000001856



20160901061P00485

NOTARIO(A) CRISTEL PAMELA QUIROLA LEMA
NOTARÍA NOTARIA SEXAGESIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:		20160901061P00485					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE OCTUBRE DEL 2016, (19:17)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INTERNATIONAL ENTERTAINMENT ENTERPRISE INC. LTD	REPRESENTA DO POR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA	10013220	BRITANICA	PODERDANTE	GUILLERMO ARTURO ASTUDILLO VILLACIS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

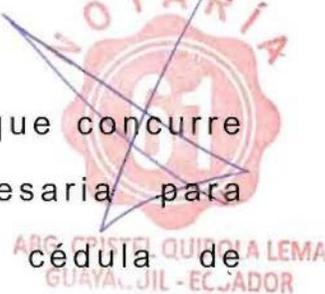
NOTARIO(A) CRISTEL PAMELA QUIROLA LEMA
NOTARÍA NOTARIA SEXAGESIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO



Escritura N°:		20160901061P00485					
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE OCTUBRE DEL 2016, (19:17)					



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR



1 esta escritura de PODER GENERAL, a la que concurre
2 libremente con la capacidad civil, necesaria para
3 obligarse y contratar, me presenta su cédula de
4 ciudadanía número CERO DOS CUATRO CUATRO CINCO
5 SEIS CINCO SIETE SIETE y pide que se eleve a escritura
6 pública la minuta del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:**
7 Sírvase incorporar en el registro de Escrituras Públicas a
8 su cargo, una de PODER GENERAL, la misma que
9 contenga las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
10 **COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la
11 presente escritura pública, la compañía INTERNATIONAL
12 ENTERTAINMENT ENTERPRISE INC. LTD. , a través del
13 Señor GUILLERMO ARTURO ASTUDILLO VILLACÍS,
14 quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de
15 estado civil de unión de hecho, de profesión Abogado,
16 con domicilio y residencia en la ciudad de Guayaquil.
17 **SEGUNDA: PODER GENERAL.-** El compareciente,
18 confiere mediante el presente instrumento, Poder
19 General, como en derecho se requiere, a favor de los
20 Señores GUILLERMO ADRIÁN CAMACHO INTRIAGO,
21 ecuatoriano, mayor de edad con capacidad suficiente
22 para obligarse, de profesión Abogado, estado civil
23 casado, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y
24 GUILLERMO ARTURO ASTUDILLO VILLACÍS con los
25 generales de ley mencionados en la cláusula precedente;
26 para que con su sola firma, realicen los siguientes actos
27 dentro de la República del Ecuador con capacidad
28 suficiente para que: a) En razón de la propiedad de



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL-ECUADOR

1 acciones o participaciones sociales que tenga la
2 compañía en tercera compañías en cualquier parte del
3 mundo; puedan ejercer derechos representativos, para lo
4 cual podrán suscribir formularios, contratos, escrituras
5 públicas, declaraciones, certificaciones, entre otros que
6 se llegaren a requerir. b) Para que en nombre y en
7 representación de la Mandante, puedan concurrir,
8 intervenir y estar presente, en toda clase de Juntas
9 Generales Ordinarias, Extraordinarias y/o Universales
10 que se celebren en la o las compañías de las cuales sea
11 o llegue a ser Socia o Accionista la Mandante,
12 interviniendo con voz y voto en las mismas, firmando las
13 actas correspondientes protegiendo o haciendo proteger
14 los derechos que le correspondan por Ley por los
15 Estatutos que rigen a las Compañías y para su mandante;
16 así como, para que puedan, mocionar, aceptar o
17 renunciar a cualquier nombramiento administrativo que le
18 sea propuesto en las Compañías de las cuales sea Socia
19 o Accionista en la actualidad o llegare a serlo en lo
20 posterior su Mandante. c) Para que a nombre y en
21 representación del Mandante, puedan negociar, adquirir,
22 vender, ceder o transferir, suscribir, endosar, permutar,
23 preñar, gravar o darlas en fideicomiso, las acciones o
24 participaciones que actualmente posee o llegare a poseer
25 en el futuro en las Compañías y de la cual o cuales es
26 Socio o Accionista y en todo caso llegare a serlo el
27 mandante, así como de aquellas que obtenga de otras
28 Compañías, quedando plenamente facultados para



1 adquirir las mismas, recibiendo los títulos de acciones o
2 certificados de participaciones, sociales que le
3 correspondan, así como firmar los endosos y suscribir las
4 escrituras, notas o comunicaciones de cesiones, talonarios
5 y títulos de acciones o certificados de participaciones que
6 sean del caso para estos propósitos. Asimismo, los
7 mandatarios podrán suscribir cualquier tipo de documento
8 que deba ser presentado ante cualquier autoridad, como
9 son declaraciones, reconocimientos, certificaciones, entre
10 otros. d) Para que intervenga en toda clase de actos
11 societarios, tales como: transformaciones, fusiones,
12 escisiones, disoluciones, liquidaciones, disminución,
13 aumentos de capital, Reformas de Estatutos, Cambios de
14 Domicilio, transferencia de acciones y participaciones,
15 etcétera; que se realice en las empresas, sociedades,
16 corporaciones, asociaciones, compañías de las cuales
17 actualmente sea socio o accionista el Mandante, o que en
18 lo futuro se formen o constituyan, pagando los valores y
19 cantidades que fueren del caso, ya sea en numerario o en
20 especies. e) Para que representen a su Mandante en todo
21 asunto judicial o extrajudicial que tengan pendiente en la
22 actualidad o aparezca en lo futuro, en demanda o
23 defensa de sus intereses, derechos y acciones, pudiendo
24 proponer y continuar demandas, contestarlas en forma oral
25 o escrita llegado el caso; ejercitando, desistiendo,
26 transigiendo, extinguiendo o agotando los derechos y
27 acciones o excepciones correspondientes, en todas sus
28 incidencias e instancias, sean de la naturaleza que

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0924456577

Nombres del ciudadano: ASTUDILLO VILLACIS GUILLERMO ARTURO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: EN UNION DE HECHO

Cónyuge: URDIALES YAMUNAQUE GEIBY PILAR

Fecha de Matrimonio: 12 DE OCTUBRE DE 2016

Nombres del padre: ASTUDILLO ORELLANA OSWALDO GUILLERMO

Nombres de la madre: VILLACIS IBARRA GRISEL HERMELINDA

Fecha de expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: CRISTEL PAMELA QUIROLA LEMA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT61 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.25 19:14:53 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-97fd2506a601414





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160901061D00770

Ante mí, NOTARIO(A) CRISTEL PAMELA QUIROLA LEMA de la NOTARÍA NOTARIA SEXAGESIMA PRIMERA , comparece(n) SILVIA SOFIA SANCHEZ MUÑOZ portador(a) de CÉDULA 0923686273 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 26 DE OCTUBRE DEL 2016, (12:26).


SILVIA SOFIA SANCHEZ MUÑOZ
CÉDULA: 0923686273



NOTARIO(A) CRISTEL PAMELA QUIROLA LEMA
NOTARÍA NOTARIA SEXAGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



NOTARÍA
61
ABG. CPISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

~~NOTARÍA
61
ABG. CPISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR~~

CERTIFICATE OF INCUMBENCY

Of

INTERNATIONAL ENTERTAINMENT ENTERPRISE INC. LTD.

We, VGV (UK) LTD., in our capacity as Registered Agent of INTERNATIONAL ENTERTAINMENT ENTERPRISE INC. LTD. (the "Company"), a BVI Business Company existing under the Laws of the British Virgin Islands, do hereby certify the following:

1. The name of the Company is INTERNATIONAL ENTERTAINMENT ENTERPRISE INC. LTD.
2. The Company was incorporated under the jurisdiction of the British Virgin Islands on February 10th, 2009, numbered 1520611, being the Registered Office at P.O. Box 3136, Road Town, Tortola, British Virgin Islands.
3. On February 18th, 2016, the Company moved its Registered Office to 5B Sandringham Road, E8 2LR, London, United Kingdom.
4. Since then, the Company exists under the provisions of United Kingdom Companies Act 2006 as Company numbered 10013220.
5. The Registered Agent of the Company is VGV (UK) LTD., 18 Soho Square, W1D 3QL, London, United Kingdom.
6. The Company issued 10.000 shares with a par value of £1.00 each of ordinary class.
7. In so far as is evidenced by the documents filed at the Registered Office, the Company is in existence and in good standing.
8. According to the documents filed on the Company's file as at September 14th, 2016, there are no actions, pending or threatened, against the Company and no action has been taken to wind-up the Company or to appoint a receiver or manager.
9. According to the Company records, the Company has not created any charges over its assets.
10. According to the records available at the Registered Office, the sole Director of the Company is:

Director:

Guillermo Arturo Astudillo Villacis

Date Appointed:

September 14th, 2016

London, September 14th, 2016



For and on behalf of
VGV (UK) LTD.
Registered Agent
Marco Grauso





NOTARIAL CERTIFICATE

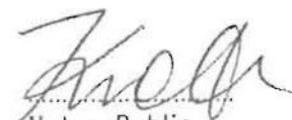
BE IT KNOWN that I, KUDDUS ALI of First Floor Office, 94 Whitechapel Road, London E1 1JQ England a duly authorised notary public CERTIFY as follows:

1. That the documents attached to this certificate are the true copies of the original produced to me by Riccardo Castellani, identified to me by the production of his Italian Identity Card Number. AS7908607.
2. That the documents attached to this certificate are complete and true copies of the following:
 - a. Certificate of Incumbency of INTERNATIONAL ENTERTAINMENT ENTERPRISE INC. LTD. dated 14th September 2016.

IN witness whereof I have signed my name and affixed my seal of office SIGNED and sealed at First Floor Office, 94 Whitechapel Road, London E1 1JQ, England on the Nineteenth Day of September Two Thousand and Sixteen.

**KUDDUS ALI
NOTARY PUBLIC**
94 Whitechapel Road, London E1 1JQ
England & Wales




Notary Public
England and Wales

Protocol Number: 738/2016

KUDDUS ALI | NOTARY PUBLIC



APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. Country: Pays/Pais	United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland		
This public document Le présent acte public / El presente documento público			
2. Has been signed by a été signé par ha sido firmado por	Kuddus Aji		
3. Acting in the capacity of agissant en qualité de quien actúa en calidad de	Notary Public		
4. Bears the seal/stamp of est revêtu du sceau / timbre de y está revestido del sello / timbre de	The Said Notary Public		
Certified Attesté / Certificado			
5. at à / en	London	6. the le / el día	29 September 2016
7. by par / por	Her Majesty's Principal Secretary of State for Foreign and Commonwealth Affairs		
8. Number sous no / bajo el número	L179313		
9. Seal / stamp: Sceau / timbre: Sello / timbre:		10. Signature: Signature: Firma:	J Horne

This Apostille is not to be used in the UK and only confirms the authenticity of the signature, seal or stamp on the attached UK public document. It does not confirm the authenticity of the underlying document. Apostilles attached to documents that have been photocopied and certified in the UK confirm the signature of the UK public official who conducted the certification only. It does not authenticate either the signature on the original document or the contents of the original document in any way.

If this document is to be used in a country which is not party to the Hague Convention of 5th October 1961, it should be presented to the consular section of the mission representing that country.

To verify this apostille go to www.verifyapostille.service.gov.uk



ABG. CPISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

COPIA FIDEL DE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA
DEL ORIGINAL QUE FUE EXHIBIDO Y QUE
CONTIENE 2 FOJAS(S).

GUAYAQUIL 26 OCT 2016

ABG. CPISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

CERTIFICADO DE OBLIGACIONES

DE

INTERNATIONAL ENTERTAINMENT ENTERPRISE INC. LTD.



Nosotros, **VGV (RU) LTD.** En nuestra capacidad de Agentes Registrados de INTERNATIONAL ENTERTAINMENT ENTERPRISE INC. LTD. Una compañía británica limitada (la "Compañía). Yo por medio de la presente certifico lo siguiente:

1. El nombre de la Compañía es **INTERNATIONAL ENTERTAINMENT ENTERPRISE INC. LTD.**
2. La Compañía existe bajo las Regulaciones de las Compañías de Las Islas Vírgenes Británicas el 10 de febrero de 2009, como Compañía Numerada **1520611**, siendo la oficina de Registro en P.O. Box 3136, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas.
3. El 18 de febrero de 2016, la Compañía cambió su dirección de Registro a 5B Sandringham Road, E8 2RL, Londres, Reino Unido.
4. Desde aquello, la Compañía existe bajo la normativa de las Compañías de Reino Unido, Acto 2006, como Compañía numerada **10013220**.
5. El Agente Registrado de la Compañía es **VGV (RU) LTD.**, 18 Soho Square, W1D 3QL, Londres, Reino Unido.
6. La Compañía emitió 10.000 acciones con un valor par de 1.00 Libra cada una de clase ordinaria.
7. Tal como se evidencia en los documentos archivados en las oficinas de Registros, la Compañía está activa y estable.
8. Según los documentos archivados en los archivos de la Compañía el 14 de septiembre de 2016, no existen acciones pendientes ni amenazas en contra de la Compañía, así o también ninguna acción se ha presentado para asignado un receptor o administrador para la misma.
9. Según nuestros registros la Compañía no ha realizado cambio alguno sobre sus activos.
10. Según los registros disponibles en las oficinas de Registros, el Director de la Compañía es:

Director

Guillermo Arturo Astudillo Villacís

Fecha de Asignación

Septiembre 14, 2016

Por y en Nombre de

VGV (RU) LTD.

Agente Registrado

Marco Grauso

Director



CERTIFICADO NOTARIAL

QUE SE CONOZCA que YO, **KUDDUS ALI** de la Oficina del Primer Piso 94 Whitechapel Road, Londres E1 1JQ Inglaterra, ser notario público autorizado CERTIFICAR lo siguiente:



1.- Que el documento adjunto a este certificado son copias fidedignas del original entregado a mí por Riccardo Castellani, debidamente identificado ante mí con la Cédula de identidad Italiana No. **As7908607**.

2.- Que el documento adjunto a este certificado son copias completas fidedignas de lo siguiente:

a.- Certificado de incumbencia de INTERNATIONAL ENTERTAINMENT ENTERPRISE INC. LTD., con fecha septiembre 14 de 2016.

Como testigo he firmado mi nombre y el sello de mi oficina, FIRMADO y sellado en la Oficina del Primer piso 94 Whitechapel Road, Londres E1 1JQ, Inglaterra el día diecinueve de septiembre de dos mil dieciséis.

**KUDDUS ALI
NOTARIO PÚBLICO
94 Whitechapel Road, Londres E1 1JQ
INGLATERRA Y GALES**

**SELLO DE KUDDUS ALI
NOTARIO PÚBLICO**

NOTARIO PÚBLICO

INGLATERRA Y GALES

PROCOLO NÚMERO 738/2016

KUDDUS ALI / NOTARIO PÚBLICO

Primer piso 94 Whitechapel Road, Londres E1 1JQ/ Tel: +44207 247 5476/ Email: ka@kuddussolicitors.com

APOSTILLADO

Convención de la Haya de Octubre 5 del 1961

1.- País; Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Este documento Público

2.- Ha sido asignado por KUDDUS ALI

3.- Actuando en la capacidad de Notario Público

4.- Lleva el sello/ membrete de Lo actuado por Notario Público



CERTIFICADO

Sellado/Certificado

5.- En Londres

6.- El día septiembre 29 de 2016

7.- Por la Secretaria del Estado Principal de su Majestad de Asuntos Extranjeros y de Bienes Común

8.- Número

L179313

9.- Sello/Estampilla

10.- Firma J. Horne

Este apostillado no deberá de ser utilizado en el Reino Unido y sólo confirma la autenticidad de la firma, sello o estampilla en el documento público adjunto. No confirma la autenticidad del documento subyacente. Apostillamientos adjuntos a los documentos que han sido fotocopiados y certificados en el Reino Unido confirman la firma el oficial público del Reino Unido que ha conducido dicha certificación solamente, No autentica la firma en el documento original o el contenido original bajo ninguna circunstancia.

Si este documento va a ser utilizado en un país que no forma parte de la Convención de Hague de Octubre 5 de 1961, deberá se ser presentado al área consular de la misión que representará a dicho país.

Para verificar este apostillamiento ingrese a www.verfyapostille.service.gov.uk

YO, SILVIA SÁNCHEZ MUÑOZ, CON NÚMERO DE CEDULA 0923686273, CERTIFICO QUE EL DOCUMENTO TRADUCIDO ANTERIORMENTE ES TRADUCCIÓN FIEL Y COMPLETA DE SU ORIGINAL EN IDIOMA INGLÉS. Este día, miércoles 26 de octubre de 2016


SILVIA SÁNCHEZ
0923686273

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0923686273
Nombres del ciudadano: SANCHEZ MUÑOZ SILVIA SOFIA
Condición del cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/
Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1992
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: -----
Fecha de Matrimonio: -----
Nombres del padre: KLEBER OSWALDO SANCHEZ SANTOS
Nombres de la madre: SILVIA SOFIA MUÑOZ DURAN
Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2014



Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2016
Emisor: CRISTEL PAMELA QUIROLA LEMA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT61 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.26 11:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-46b79043862f4e4





ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAS - ECUADOR



CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAS - ECUADOR

1 fueran y ante cualquier autoridad competente ya sea
 2 Tribunales, Magistraturas, Organismos, Corporaciones,
 3 Autoridades y Funcionarios cualesquier sea el ramo o
 4 grado que fuesen, ya sea por sí o por medio de otras
 5 personas e inclusive, en toda clase de actos de
 6 conciliación judicial o extrajudicial, hasta la terminación
 7 de los mismos. En virtud del presente poder general con
 8 representación y cláusula especial no podrá alegarse
 9 falta o insuficiencia de poder para el desempeño de las
 10 gestiones que a su nombre deba realizar los apoderados.
 11 **TERCERA: HABILITANTES.-** Son documentos habilitantes
 12 de la presente escritura: uno) Cedula y certificado de
 13 votación del señor GUILLERMO ARTURO ASTUDILLO
 14 VILLACÍS. dos) Certificado de existencia legal y
 15 nombramiento por la compañía INTERNATIONAL
 16 ENTERTAINMENT ENTERPRISE INC.LTD., a favor del
 17 señor Guillermo Arturo Astudillo Villacís.- Agregue
 18 Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de ley para
 19 la validez de la presente escritura de Poder General,
 20 Hasta aquí la minuta, quedan agregados los documentos
 21 de Ley.- Léída que fue esta escritura pública, de
 22 principio a fin, por mí la Notaria, en alta voz al
 23 otorgante, éste la aprueba y ratifica en todas sus partes,
 24 firmando en unidad de acto con la suscrita Notaria, de
 25 todo lo cual doy fe.- _____

26 _____
 27 _____

1 p). INTERNATIONAL ENTERTAINMENT ENTERPRISE INC.
2 LTD.

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

GUILLERMO ARTURO ASTUDILLO VILLACÍS.

CC: 0924456577

C.V.004-0160

AB. CRISTEL QUIROLA LEMA,
NOTARIA SEXAGÉSIMA PRIMERA
GUAYAQUIL





SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO TESTIMONIO** DE LA ESCRITURA PÚBLICA No. 20160901061P00485, DE PODER GENERAL QUE OTORGA LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL ENTERTAINMENT ENTERPRISE INC. LTD. A TRAVÉS DEL SEÑOR GUILLERMO ARTURO ASTUDILLO VILLACÍS, A FAVOR DE LOS SEÑORES GUILLERMO ADRIÁN CAMACHO INTRIAGO Y GUILLERMO ARTURO ASTUDILLO VILLACÍS. QUE ANTECEDE EN QUINCE FOJAS. QUE FIRMO, SELLO Y RUBRICO EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 26 DE OCTUBRE DEL 2016.

ABG. CRISTEL PAMELA QUIROLA LEMA
NOTARIA TITULAR
SEXAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

